

Seguro de Incendios y Líneas Aliadas

Aplica para:

- Facilidades crediticias hipotecarias para la vivienda.
- Facilidades crediticias de consumo con garantía hipotecaria.
- Facilidades crediticias comerciales con garantía hipotecaria.

Protege tu inmueble con una cobertura hecha para ti que te proteja de eventos como incendio, huracán, terremoto, granizo, entre muchos más.

Beneficios:

Al asegurar tu vivienda, industria, propiedad en construcción, locales comerciales, plazas, edificios, dispondrás:

- Inclusión directa desde el día de contratación del préstamo.
- Inclusión directa sin evaluación hasta RD100,000,000.00 o US\$3,200,000.00.
- Seguro calculado en base a la tasación de la mejora.
- Fácil contratación.
- La cuota del seguro y la inclusión en la póliza colectiva es aceptada por ti previo a la tramitación de la facilidad crediticia y cargada mensualmente en una cuota fija.
- Cancelación automática del seguro al cancelar tu préstamo, sin gestiones.
- Las reclamaciones podrán ser presentadas en los tres (3) primeros días de ocurrido el siniestro, de manera fácil y con el apoyo de nuestro personal para realizar las gestiones.

Cobertura

Aplica exclusivamente para inmuebles en garantía.

RIESGOS CUBIERTOS	% ASEGURADO
Incendio y/o Rayo	100%
Terremoto y/o Temblor de Tierra	100%
Ciclón, Huracán, Tornado	100%
Daños por Agua de Ciclón	100%
Daños por Agua Accidental	15%
Inundación y/o Ras del Mar	100%
Motín, Huelga, Daños Maliciosos	100%
Daños Naves Aéreas y Vehículos Terrestres	100%
Daños por Agua Accidental	15%
Daños por Humo	100%
Explosión	100%
Colapso de Tanques, Silos y Estructuras	100%
Granizo	100%
Derrumbe de Estibas	10%
Combustión Espontánea	100%
Robo con Violencia	10%
Remoción de Escombros	10%